

****RAD S***
20251400573751

INFORMACIÓN GENERAL.		
Número de contrato: 20251800021467	Fecha de radicación: 8 de octubre de 2025	Número de Radicación: 20251400573751
Fecha del Acta de inicio: _02_ / _07_ / _2025_	Plazo del contrato: Tres (3) meses, a partir del inicio de ejecución	Periodo del Informe comprendido
		Desde: 02 / 08 / 2025 Hasta: 1° / 09 / 2025
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.		
Supervisor y/o Interventor: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO		
Nombre o razón social del contratista: JANNETH AMPARO MUÑOZ ORDOÑEZ		C.C.-N.I.T.: 34.329.240
Dirección: Carrera 13 #35N 23		Teléfonos: 3105962950

Informe parcial _X_		Informe Final ____									
OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	ANEXOS									
1. Brindar apoyo en la estructuración de proyectos liderados por la Secretaría de Infraestructura, asegurando el cumplimiento de los criterios técnicos, institucionales, ambientales y metodológicos establecidos por el manual de procedimientos del Banco de Proyectos de Inversión del municipio.	Durante el periodo informado estructuré el proyecto "Mejoramiento vial municipal Popayán" para 3 productos del PDM correspondientes a 3.1.4 Vía terciaria mejorada, 3.1.6 Vía urbana mejorada y 3.1.10 Andén construido. El proyecto fue formulado en la plantilla para la presentación de proyectos del Banco de Proyectos Municipal. Formulé los puntos correspondientes a: introducción, contribución a política pública nacional, departamental y municipal, antecedentes, justificación, marco legal, identificación y análisis de participantes, población afectada, población objetivo, caracterización de la población, descripción de la situación existente respecto al problema, árbol de problemas, árbol de objetivos, indicadores para medir el objetivo general, estudio de necesidades, desarrollo de la alternativa, localización de la alternativa, cadena de valor, análisis de riesgos y focalización.	<table><tr><td></td><td>ALCALDIA DE POPAYAN</td><td>F-DPE-BP-11</td></tr><tr><td></td><td>PRESENTACIÓN DEL PROYECTO</td><td>Versión: 03</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Página 1 de 34</td></tr></table> Unidad Administrativa: Secretaría de Infraestructura No. Radicado del proyecto en POAI: 26-9-19-001-02705 Nombre del Proyecto: Mejoramiento vial municipal Popayán 1. INTRODUCCIÓN El Municipio en aras de realizar una buena gestión fiscal y propendiendo por la efectividad de los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, entre los cuales se destaca la eficiencia en la destinación de los recursos y la eficacia en el logro de los resultados, recurre de manera constante a la formulación de proyectos con un conjunto de actividades específicas interrelacionadas y coordinadas entre sí, capaces de satisfacer necesidades y/o resolver los problemas más sentidos de la población y garantizar el goce efectivo del bienestar social. En este orden de ideas y de acuerdo a los diagnósticos, análisis, acciones realizadas y logros alcanzados durante diferentes vigencias, la Secretaría de Infraestructura del municipio, estructura el presente proyecto como alternativa de solución adecuada para atender las dificultades de movilidad en el área urbana, como también en la intercomunicación terrestre de la población rural, en el cual se incluyen actividades orientadas a la construcción de franja longitudinal de la vía urbana destinada exclusivamente a la circulación de peatones, ubicada a los costados de ésta, construcción de obras de infraestructura vial en vías urbanas y vías terciarias que mejoren la prestación del servicio, así como los cambios en la infraestructura de transporte con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales, todas enmarcadas en la Ley 105 de 1993 – "Ley de Transporte", que establece las disposiciones básicas sobre la infraestructura de transporte y redistribuye competencias y recursos entre la Nación y los Entes Territoriales. La población afectada y objetivo planteada en el proyecto es la totalidad de la población del municipio 3. ANTECEDENTES La Secretaría de Infraestructura del municipio de Popayán, es la dependencia encargada, entre otras actividades, de realizar y gestionar la ejecución de obras de mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento, conservación y construcción de la infraestructura del sector transporte en el Municipio. La Administración municipal mediante su Secretaría de Infraestructura, año a año garantiza la planificación, promueve, coordina y ejecuta las políticas y acciones necesarias para la construcción, mantenimiento, rehabilitación de la infraestructura del municipio, necesaria para el desarrollo económico y social. Respecto al sector transporte, a continuación, se relacionan las ejecuciones realizadas mediante los diferentes proyectos gestionados por la dependencia, financiados con recursos propios del municipio o sistema general de participaciones. Para la vigencia 2023, se viabilizó y ejecutó el proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN" a través del cual se mejoraron vías que se encontraban en mal estado, con restricciones de tránsito, suministrando emulsión asfáltica, mezcla asfáltica y asfalto sólido, material utilizado por personal adscrito a la entidad. Se atendieron 102,36 m³ sueltos y 81,89 m³ compactos aproximadamente en sectores conocidos como: Pueblito Patojo, Bellavista, Puente del Humilladero,		ALCALDIA DE POPAYAN	F-DPE-BP-11		PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	Versión: 03			Página 1 de 34
	ALCALDIA DE POPAYAN	F-DPE-BP-11									
	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	Versión: 03									
		Página 1 de 34									



**RAD S*

20251400573751

Proyecto radicado al correo institucional del banco de proyectos del municipio.

ALCALDIA DE POPAYAN
PRESENTACIÓN DEL PROYECTOF-DPE-SP-11
Versión: 03
Página 9 de 34

9.2. ÁRBOL DE PROBLEMA

Efectos indirectos	1. Disminución de turistas en el municipio.	2. Altos costos en mantenimiento vehicular.	3. Dificil acceso de la población a servicios médicos y educativos.	4. Pérdida de cosechas.	5. Demanda para el orden territorial.
Efectos directos	1. Afectación de la imagen favorable del municipio	2. Daños frecuentes en los vehículos particulares y de transporte público.	3. Dificiles condiciones de acceso desde y hacia la zona rural	4. Baja comercialización de productos	5. Alto riesgo de accidentes para los peatones
Problema central	Bajos niveles de movilidad en el tránsito vehicular y peatonal en la zona urbana y dificultad en la intercomunicación terrestre de la zona rural del municipio de Popayán				
Causas directas	Alto grado de deterioro de las condiciones físicas de la red vial secundaria y terciaria del municipio de Popayán.		Inseguridad para el acceso del peatón a espacios públicos y la libre circulación.		
Causas indirectas	1. No se realizan obras de mejoramiento para vía urbana. 2. No se realizan obras de construcción para vía rural 3. No se ejecutan obras de construcción de andenes				

11. METODOLOGIA

11.1. OBJETIVO ESPECÍFICO / MEDIO DIRECTO 1: Disminuir el grado de deterioro de las condiciones físicas de la red vial secundaria y terciaria del municipio de Popayán.
PRODUCTO
MCA: 2402124 - Vía urbana mejorada.
PDM: 3.1.G. - Vía urbana mejorada.

ACTIVIDAD 1. Realizar obras de explanación

ENTREGABLE: (Según EDI) No aplica.	INSUMO	CANTIDAD	METODOLOGIA	PLAZO EJECUCIÓN
1. Mejoramiento de vía urbana con pavimento flexible.	12 kilómetros		Las acciones que se ejecutarán en el presente proyecto corresponden a: 1. REALIZAR EXPLANACIONES, donde se realizará la localización y replanteo. La localización se realizará basándose en los planos de localización general del proyecto, referenciados con los planos topográficos para la construcción del proyecto, que se presentarán a la autoridad competente para su aprobación y posterior ejecución. La localización se hará basándose en los puntos de control verticales y horizontales que servirán de base para el levantamiento del terreno (vía existente) mediante el método de ingeniería y nivel de precisión. El replanteo, antes de iniciar las excavaciones, deberá ser planimétrico y verificado independientemente por el lealante, el topógrafo e interventor de la obra. La referenciación planimétrica de la vía se hará a partir de un mojón de coordenadas correspondientes al sistema empleado para el levantamiento del terreno. Se marcarán los ejes de la vía, con la calzada, los alcantarillados, muros y otros, antes de iniciar las obras. Otras subactividades de la actividad 1. explanación, serán: "excavación de, clarificar de la explanación y canales, se realizará excavación en los sitios necesarios según el proyecto, de acuerdo con los alineamientos, pendientes y otros indicados en los planos y ordenados por el lealante, a través de una lista de disposición de bocaneros, "demolición de estructuras a más de una.	Hasta el 31 de diciembre de 2026.
2. Mejoramiento de vía secundaria con pavimento rígido.	1 kilómetro			

Señores Banco de Proyectos
Alcaldía de Popayán

Cordial saludo

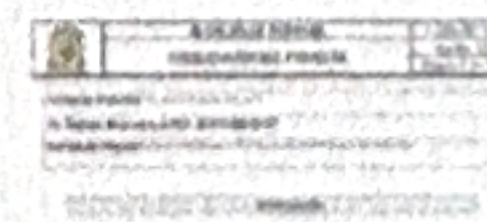
Por medio del presente se anexa el documento técnico del proyecto denominado "Rehabilitación de puentes en vías municipales de Popayán" con radicado referenciado en asunto, solicitando de manera respetuosa el proceso de revisión.

Respecto al presupuesto e información técnica, se manifiesta que se está a la espera de esta información por parte de los ingenieros adscritos a la dependencia para completarlo correspondiente.

Agradezco la atención prestada.

JANETH MUÑOZ ORDÓÑEZ
Contratista Secretaria de Infraestructura

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail



2. Colaborar en la elaboración y gestión de ajustes necesarios en proyectos aprobados, en ejecución o en etapa de evaluación, conforme a las orientaciones de la entidad ejecutora y en respuesta a requerimientos técnicos,

En el periodo informado no recibí solicitudes relacionadas a ajustes a proyectos.

No aplica



ALCALDIA DE POPAYAN

F-GC-CT-08

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

Página 3 de 6

**RAD S*

20251400573751

financieros o meto- dológicos.								
3. Participar en la formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la gestión y desempeño de la Secretaría de Infraestructura	a) Realicé el diligenciamiento de la plantilla “perfil de proyecto” correspondiente al proyecto denominado “Mejoramiento de la infraestructura vial en cinco veredas del municipio de Popayán: Cabuyera, Calibio, Guacas, el Porvenir y la Sabana, para la reactivación económica rural del municipio de Popayán”, iniciativa a presentar ante la convocatoria: Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana – KUSANONE.	Tabla 6. Población afectada por el problema La población afectada por el problema corresponde a la población que habita en el municipio de Popayán, hacia la zona centro del departamento del Cauca el municipio del Tambo, hacia el sur del departamento la Región de Nariño, toda vez que la vía en estudio conecta hacia el lugar conocido como Lomas de Granada, el cual conecta a diferentes municipios del Cauca, siendo el más cercano El Tambo. <table><tr><th>Tipo de población</th><th>Numero</th><th>Fuente</th></tr><tr><td>Personas</td><td>814.323</td><td>Secretaría de infraestructura del municipio de Popayán</td></tr></table> POPAYAN* Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21. Código Postal: 190003. Conmutador: 8333033 www.popayan-cauca.gov.co	Tipo de población	Numero	Fuente	Personas	814.323	Secretaría de infraestructura del municipio de Popayán
	Tipo de población	Numero	Fuente					
Personas	814.323	Secretaría de infraestructura del municipio de Popayán						
b) Realicé las subsanaciones al proyecto radicado ante el OCAD Pacifico, recursos del SGR: “Mejoramiento de la vía 25ka159 Morinda (cruce ruta 25kab)- Santa Rosa-la Tetilla-la Meseta, desde el complejo deportivo hasta la vereda Santa Rosa del municipio de Popayán. Observaciones referentes al impacto regional del proyecto, y población objetivo.	6.1 Población Oblativo de la Intervención. 9. JUSTIFICACIÓN Al intervenir la vía rural para su mejoramiento, se aporta en la economía, debido a una mejor transitabilidad de los productos que desde estas zonas se llevan al área urbana para su comercialización, permitiendo el desarrollo económico y social de los territorios rurales, permitiéndoles a la comunidad mejorará su economía a través de una mayor comercialización con la zona urbana, hacia la zona centro del departamento del Cauca el municipio del Tambo, hacia el sur del departamento la Región de Nariño, toda vez que la vía en estudio conecta hacia el lugar conocido como Lomas de Granada, el cual conecta a POPAYAN* Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21. Código Postal: 190003. Conmutador: 8333033 www.popayan-cauca.gov.co							



**RAD S*

20251400573751

4. Apoyar la recopilación y organización de la documentación técnica y administrativa requerida para la radicación de proyectos ante el Banco de Proyectos de Inversión del municipio, incluyendo oficios, certificaciones, conceptos, avales y especificaciones técnicas.

Realicé la recopilación y organización de información técnica correspondiente a las actividades, alcance, y metodología, referenciadas en los presupuestos otorgados por ingenieros contratistas de la dependencia, tanto para vías rurales, como vías urbanas.

5. Acompañar el seguimiento físico y financiero de los proyectos de la Secretaría de Infraestructura, utilizando la plataforma PIIP del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el monitoreo de la inversión pública

Durante el periodo informado no recibí solicitudes para realizar seguimiento físico y financiero de los proyectos de la Secretaría de Infraestructura.

No aplica

Proyecto via Santa Rosa V2 - subsanado impacto regional



Janeth Muñoz · janeth.munoz15@gmail.com
para dar la paz a la vida en la ciudad de Popayán

5:17 (hace 0 minutos)

Buenas tardes compañeros

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas al documento técnico presentado el 28 de julio, del proyecto Mejoramiento de la vía 25km158 morinda (cruce ruta 25km158-santa rosa-la tibia-la meseta, desde el complejo deportivo hasta la vereda santa rosa del municipio de Popayán), me permito ajustar el mismo con la subsección realizada referente a impacto regional y así mismo la petición objetiva. Adicional, INVIAS como actor participante fue eliminado como se solicitó.

Atenta a comentarios.

JANETH MUÑOZ ORDOÑEZ

1 archivo adjunto · Analizado por Gmail



DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11. LOCALIZACIÓN Y DEPLANTEO	M2	85.481.50	\$ 3.641.00	\$ 310.822.4
12. FRENADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN ESPESOR DE 10 cm a 23 cm (incluye retiro)	M2	86.071.50	\$ 9.125.00	\$ 785.402.3
13. EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES (Incluye Transporte)	M3	1.354.04	\$ 18.758.52	\$ 25.587.3
14. SUBSECCION DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES (Incluye Transporte)	M3	1.354.04	\$ 18.758.52	\$ 25.587.3
15. SUBSECCION DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES (Incluye Transporte)	M3	1.354.04	\$ 18.758.52	\$ 25.587.3
16. CONFORTACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE e=15cm	M2	3.410.10	\$ 1.803.12	\$ 6.148.82
17. REGO DE IMPERMEABILIZACIÓN CON EMULSION ASFÁLTICA	M2	86.071.50	\$ 6.473.00	\$ 557.399.0
18. SUBSECCION DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES (Incluye Transporte)	M3	6.607.15	\$ 1.351.388.00	\$ 8.934.456.3
19. SUBSECCION DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES (Incluye Transporte)	M3	6.607.15	\$ 1.351.388.00	\$ 8.934.456.3
20. PAVIMENTO DE CEMENTO-AS-FIBRA DE VIDRO 100mm	M2	682.02	\$ 1.451.674.96	\$ 990.033.1
21. GEOMALLA FIBRA DE VIDRO 100mm	M2	4.517.45	\$ 23.298.00	\$ 105.173.3
22. ACERO DE REFUERZO 420 Mpa	KG	6.841.19	\$ 9.673.56	\$ 66.046.1
23. TRANSPORTES DE MATERIAL PARA LA EXCAVACIÓN Y LA AFINACIÓN DE CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDO A PARTIR DE CEN METROS (100 M)	M3KM	122.696.36	\$ 1.274.40	\$ 156.297.0
24. TRANSPORTES DE MATERIAL GRANULAR	M3KM	20.480.60	\$ 1.074.40	\$ 22.000.4
25. SUBSECCION DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES (Incluye Transporte)	M3	1.354.04	\$ 18.758.52	\$ 25.587.3

ACTIVIDAD 4. Realizar obras correspondientes a taludes

EDT) No aplica.

CANTIDAD.	METODOLOGÍA.
5 kilómetros	Para esta actividad se adquieren: GEOMALLA FORTGRID BX 50, GEOD PERMADRAIN DE 0,5 m, GEOTÉXIL NO TEJIDO FIBERTEX F-30G, GEOD PERMADRAIN PLANAR DE 1,0, GEODREN PERMADRAIN TUBULAR DE 0,5 RELLENO CON SUELO IMPORTADO TIPO INVIAS, TUBERÍA PERFOR PIPEDRAIN y GEOTEXTIL TEJIDO T2100_ Q SIMILAR PARA SEPARACIÓN SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES



ALCALDIA DE POPAYAN

F-GC-CT-08

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

Página 5 de 6

**RAD S*

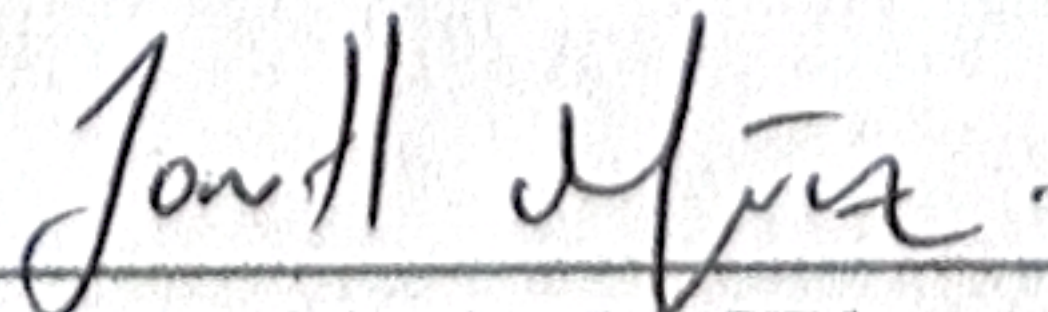
20251400573751

6. Asistir y participar en reuniones convocadas por entidades del orden local, regional o nacional, tanto públicas como privadas, con el fin de apoyar procesos relacionados con la planeación, formulación y gestión de proyectos	Durante el periodo informado no recibí solicitudes para asistir en reuniones convocadas por entidades del orden local, regional o nacional	No aplica
7. Las demás que sean necesarias para asegurar el normal funcionamiento de la secretaria de infraestructura	Asistí y participé a reunión del equipo de proyectos de la secretaria de infraestructura, donde se trataron temas de presentación de proyectos y valores a plantear en la MGA	

OBSERVACIONES

POR PARTE DEL CONTRATISTA:

POR PARTE DEL SUPERVISOR:


FIRMA CONTRATISTA

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor, dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el _02_ / _08_ / _2025_ y _1°_ / _09_ / _2025_ y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, y por lo que se procede a la elaboración del acta de pago parcial _X_ y/o final __, para el trámite de pago.



ALCALDIA DE POPAYAN

F-GC-CT-08

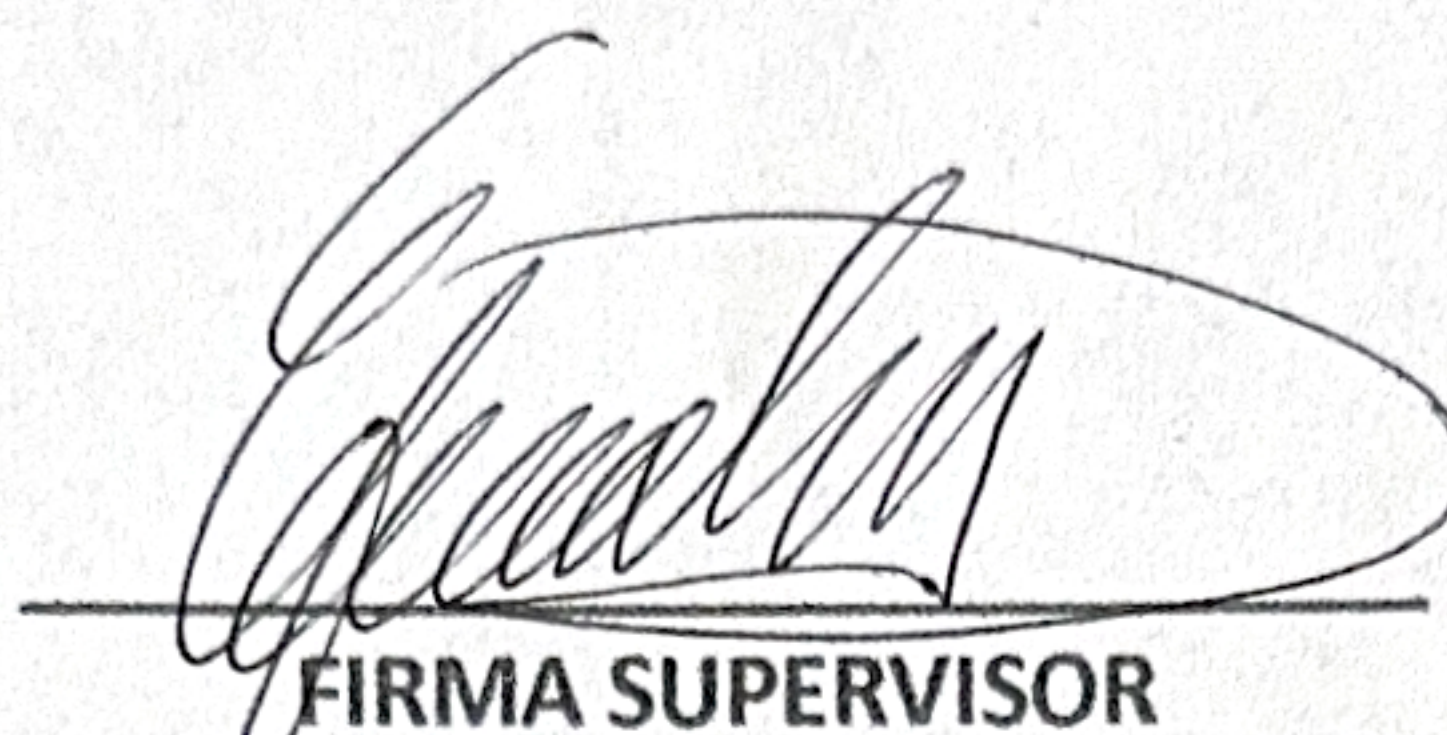
INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

Página 6 de 6

**RAD S*

20251400573751

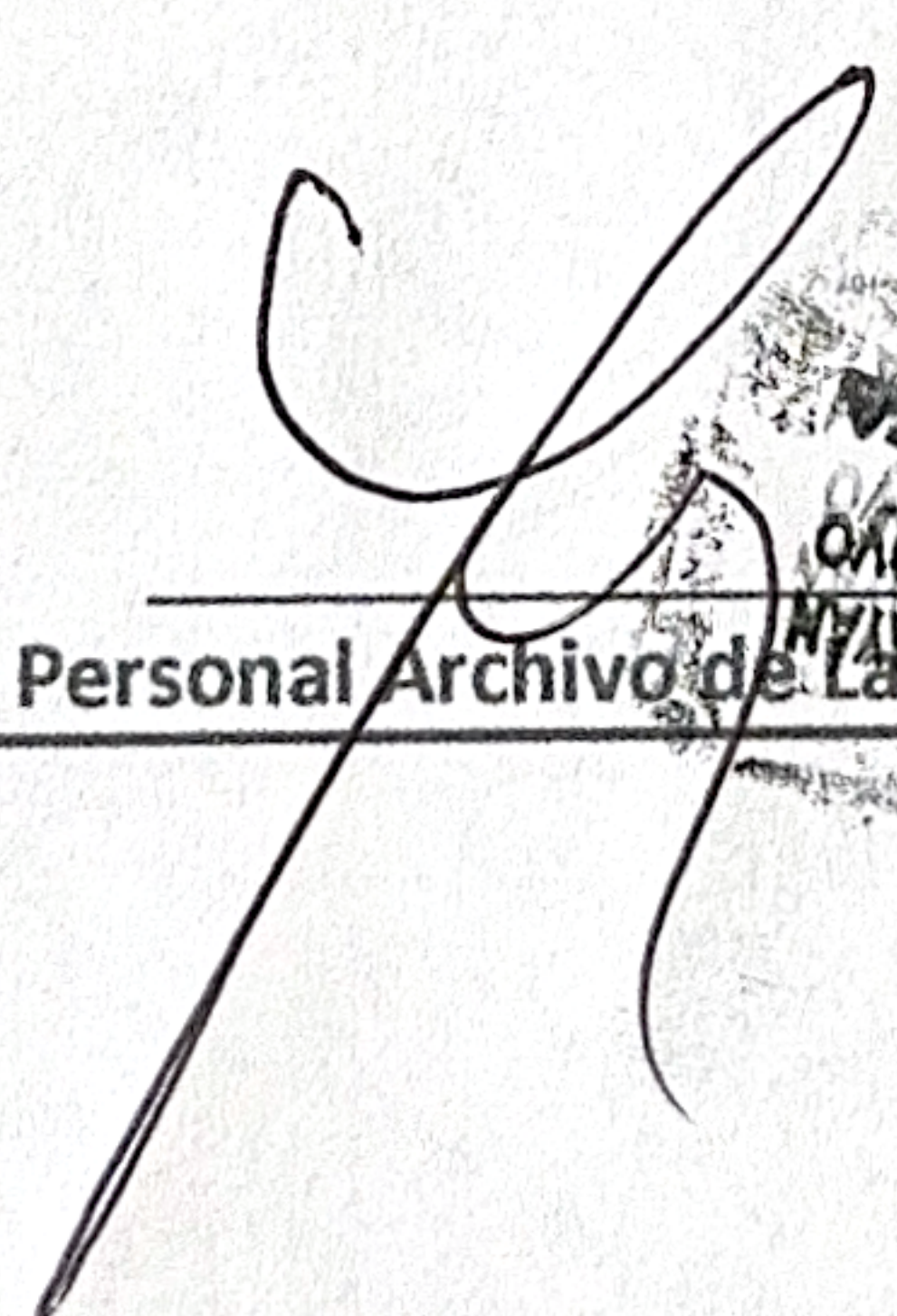

FIRMA SUPERVISOR

Nota: En caso que el contratista presente un informe de actividades en formato externo, el supervisor del contrato deberá diligenciar este documento trasladando la información del informe presentado por el contratista indicando el número de radicado y el número de folios.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
	N/A

CONSTANCIA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATANTE, PARA TRÁMITE DE PAGO.

Yo, FARES YANET CAMPO ARROYO, recibo a los 21 días de octubre del año 2025 los documentos anteriormente descritos, los cuales pasan a ser parte del expediente contractual.


Firma recibido Personal Archivo de La Secretaría de Asesora